

# **Situación actual del odontólogo pensionado, estudio de empleabilidad en Costa Rica**

*María A. Colón Hernández, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología*  
2012

**Resumen:** La investigación analiza la situación actual del odontólogo pensionado en Costa Rica. Se desarrollan factores como edad, sexo, año en que se pensionó, actividad profesional en la que se desarrolló, ocupación actual, si recibe preparación del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica (CCDCR) y secuelas de la profesión. Se estudiará parte del reglamento de pensiones de Costa Rica y el Reglamento de Fondo de Retiro Odontológico del CCDCR, a fin de conocer si hay alguna preparación para la jubilación y como este afecta el estilo de vida. Para realizar este estudio se harán revisiones bibliográficas y una encuesta de preguntas cerradas y abiertas a odontólogos pensionados en Costa Rica.

**Palabras claves:** Empleabilidad, odontólogo, pensionado.

**Abstract:** The investigation pretends to analyze the current situation of retired dentists in Costa Rica; issues like age, gender, retire year, professional activity developed, current occupation, benefits from The College of Dental Surgeons and profession sequels are developed. Part of the Costa Rican pension and The College of Dental Surgeons (CCDCR) retirement regulations will be studied in order to determine the real preparation for retirement and its lifestyle. Bibliographic revisions and a survey of opened and closed questions to retired dentists in Costa Rica will be made to perform this study.

**Keywords:** Employability, dentistry, retired.

## **Introducción**

Toda persona, en algún momento de su vida, se detiene a pensar superficial o profundamente sobre cómo será su vejez. Algunos muy precavidos toman medidas como, por ejemplo, ahorrar, adquirir bienes o comprar algún plan de pensión; otros, se limitan a vivir cada día y no analizan cómo enfrentarán en el futuro esa etapa.

La población de adultos mayores es el grupo de edad de más rápido aumento. El envejecimiento se presenta por el efecto combinado entre una mortalidad baja y estable, y una disminución en la tasa de fecundidad. De acuerdo con el censo nacional, en el año 2000 había 301.474 personas mayores de 60 años en el país, y dentro de ese grupo etario existía una mayor cantidad de mujeres que de hombres (Valverde, 2004, p.3).

Toda persona de sesenta y cinco años o más es considerada como adulta mayor en Costa Rica, con derechos como una mejor calidad de vida; vivienda digna y apta para sus necesidades; y con acceso a la educación, asistencia social y a la preparación adecuada para la jubilación. La atención integral en aspectos como la salud, estilo de vida saludable y autocuidado es un deber de la sociedad hacia esta población; sin embargo, muchas veces la ley no se cumple, por lo que este es un grupo social en discriminación y abandono.

Muchas personas que no se preparan para la jubilación se percatan de que su situación económica no es la que habían pensado, sus ingresos disminuyeron y durante los años laborados no tuvieron el hábito de ahorrar, lo cual no les permitirá mantener el nivel de vida al que estaban acostumbrados antes de iniciar con la pensión.

En este sentido, se realiza una investigación descriptiva cuantitativa, con una población en estudio de 50 odontólogos pensionados de Costa Rica, con el fin de determinar si aún se encuentran activos en la práctica odontológica y hacer una proyección de su futuro profesional, laboral, familiar e individual.

## **Revisión bibliográfica**

La relación directa entre el profesional y el tiempo de laborar definen ante alguna institución, pública o privada, un plan de ahorro para su pensión; el odontólogo, al incorporarse al Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica (CCDCR), goza de ciertos beneficios, según el Reglamento de Fondo de Retiro Odontológico, artículo 7, capítulo II.

El Fondo de Retiro Odontológico ofrece un beneficio por jubilación al colegiado activo que alcance 65 años de edad y 20 años cotizados al Fondo, siempre que no se encuentre inválido o con incapacidad permanente y se encuentre al día en el pago de sus obligaciones con el Colegio. En el cuadro 1 se presentan los montos del capital de retiro, de acuerdo con la antigüedad.

Cuadro1: Beneficio *correspondiente a un capital de retiro*

<b>Antigüedad en Años</b>	<b>Monto en Colones</b>
20	500.000
21	550.000
22	600.000
23	650.000
24	700.000
25	750.000
26	800.000
27	850.000
28	900.000
29	950.000
<b>30 y más</b>	<b>1.000.000</b>

Fuente: Colegio de Cirujanos Dentistas Costa Rica, 2010a, p. 5.

El capital de retiro, establecido en el art. 7, cap. 2(CCDCR, 2012a), se entrega al beneficiario una vez que cumpla con los requisitos de trámite que establezca el Colegio. El monto del beneficio dependerá de la antigüedad en la colegiatura. El financiamiento del Fondo de Retiro Odontológico se realiza mediante la capitalización colectiva completa y comprende los siguientes recursos financieros (art.8, cap. II):

- ✓ Los fondos de reserva acumulada.
- ✓ Una contribución mensual a cargo de cada colegiado, que no podrá ser inferior al 10% de la cuota de colegiatura que establezca la Asamblea General del Colegio.
- ✓ Los rendimientos financieros de los recursos.
- ✓ Otros recursos a juicio de la Junta Directiva del Colegio.

Las disposiciones transitorias de todos los colegiados pensionados por el Fondo y los que se encuentren activos y que superen los 58 años y 6 meses de edad, siempre que se

encuentren al día en el pago de sus contribuciones al Colegio, o a quienes les ocurra el riesgo de invalidez o muerte, al cumplir los 60 años dejarán de cotizar para el Fondo Común del Colegio (transitorio I, cap. V). En el caso de los pensionados y activos mayores de 58 años y 6 meses, deberán optar al beneficio en un solo pago equivalente al valor de los derechos adquiridos, calculados mediante liquidación actuarial.

El artículo 33 de la Ley Orgánica del Colegio de Cirujanos Dentistas establece que los miembros del Colegio estarán obligados a pagar una cuota. La modalidad #1 corresponde al odontólogo colegiado menor de 65 años, cuya cuota es la que establece la Asamblea General de Presupuesto.

De acuerdo con el Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja Costarricense del Seguro Social (s.f.), el seguro es obligatorio para los trabajadores asalariados de los sectores público y privado, así como para los trabajadores independientes (art. 2, cap. I). Según el art.5, cap. II. (p.2). del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte,

tiene derecho a pensión por vejez el asegurado que alcance los 65 años de edad, siempre que haya contribuido a este seguro con al menos 300 cuotas. En el caso de aquellos asegurados que habiendo alcanzado esa edad, no cumplen con el número de cuotas requeridas, pero tengan aportadas al menos 180 cuotas, tienen derecho a una pensión proporcional

Según el Régimen del Seguro Voluntario de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS, 2010), este seguro está dirigido a personas habitantes de la República, sean estos costarricenses, extranjeros o refugiados que se encuentren legalmente en el país, conforme nuestro ordenamiento jurídico, que no generan ingresos mediante una actividad económica asalariada o por cuenta propia (trabajador independiente), como por ejemplo: desempleados, estudiantes, amas de casa y adultos mayores, entre otros, y que de una u otra forma pueden pagar dicho seguro con ayuda familiar u otra naturaleza, con un menor costo para el asegurado, en comparación con el seguro de IVM, que se encuentra en relación con gastos médicos, ante lo cual la Junta Directiva de la CCSS tiene 6 meses para la aprobación del tratamiento.

Es necesario tener muy claros los objetivos de vida, y pensar detenidamente hacia dónde o cómo se desea vivir la etapa de jubilación.

El principal protagonista de su propia empleabilidad es el individuo mismo. Él debe desarrollar ciertas competencias para el diseño y el rediseño de su carrera profesional, y para gestionarla con acierto. Martínez (2011) menciona “cuál es el rol y la responsabilidad de los diferentes agentes sociales en el desarrollo del proceso de socialización y el del aprendizaje de las competencias para empleabilidad” (p.2).

La empleabilidad es un “conjunto de aptitudes y de actitudes que brindan a un individuo la oportunidad de ingresar a un puesto de trabajo y además de permanecer en él” (Campos, 2012, p. 3); la realidad actual y la capacidad del individuo de adaptarse al cambio socioeconómico y de salud abarca las calificaciones, conocimientos y las competencias que aumentan la capacidad de los trabajadores para conseguir y conservar un empleo.

El proceso que conlleva desde la formación profesional, la aplicación de los conocimientos y la responsabilidad social, objetivos principales de toda educación continua, luego de desarrollar competencias adquiridas o aprendidas, se entrelazan para llegar a una culminación en tiempo, pero no en lo personal (Machado, 2005), así se define que se viven diferentes etapas en la vida, y se espera llegar a una etapa de recompensa.

El retiro y la calidad de vida están asociados a factores sociales, económicos y afectivos, que influyen sobre la posibilidad de enfrentar la vejez de forma sana y activa. A este respecto, Ramírez (2003) señala que los principales problemas que se deben enfrentar en esta etapa son la falta de dinero y la soledad.

Educación: De acuerdo con el censo del 2000, la mayoría de adultos mayores en Costa Rica ha asistido al sistema de educación formal, lo que permite visualizar su calidad de vida.

Seguridad social: Otra característica importante, que por naturaleza está muy susceptible a enfermedades, es su condición de asegurados.

La Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1999) menciona lo siguiente:

las personas adultas mayores tendrán derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral. Este derecho comprende la protección de su imagen, autonomía, pensamiento, dignidad y valores (cap. I, art.6).

Acceso a la educación: el Estado estimulará la participación de las personas mayores en los programas de educación general básica y diversificada para adultos, en la educación técnica y la universitaria. Asimismo, fomentará la creación de cursos libres en los distintos centros de educación superior (cap.III, art. 9).

La Asociación Dental Estadounidense (ADA, por sus siglas en inglés) realiza una guía para el cierre de una consulta dental, con información para ayudar a un dentista a poner fin a una práctica. Algunos dentistas pueden cerrar sus prácticas debido a la jubilación, otros pueden enfrentar otros desafíos financieros (American Dental Association, 2008).

Hace mención a la importancia del retiro en aspectos relacionados con del personal, pacientes, equipo y materiales, y le permite al profesional, buscar el cierre de la clínica de la forma más ordenada posible. En el cuadro 2 se presenta un listado de actividades por realizar de acuerdo con un tiempo establecido.

Cuadro 2. Lista de cierre sugerido para el retiro

90 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar el contacto con el abogado personal y el contador.</li> <li>✓ Establecer la fecha de cierre y notificar al personal.</li> <li>✓ Ordenar los suministros de inventario y ajustar los futuros pedidos.</li> <li>✓ Evaluar y decidir el destino de los equipos dentales.</li> </ul>
60 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Enviar carta de anuncio de cierre de los pacientes.</li> <li>✓ Comenzar con la finalización de los incentivos para retener al personal.</li> <li>✓ Restringir los nuevos casos de</li> </ul>

	emergencia, no a los que habitualmente se pueden completar antes de la fecha de cierre o que se podía hacer en las fases.
30 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reportar el cierre de la oficina.</li> <li>✓ Ordenar los registros de pacientes en inactivo/activo, y los de menores de edad. Desechar o almacenar los registros apropiadamente.</li> <li>✓ Notificar a los servicios públicos.</li> </ul>

Fuente: American Dental Association, 2008, p. 27.

Además, a los dentistas se les debe enseñar desde su inicio como estudiantes hasta la vida profesional (Puriene y Musteikyte, 2007), sobre la prevención de enfermedades comunes por mal posición como la hernia lumbar, el túnel carpal y problemas de visión; así como a lidiar con el estrés y el cansancio; y a disfrutar y ser conscientes de la importancia de mantener una buena salud mental y física, y mantenerse en educación continua.


La situación económica y social en el país sufre cambios por las necesidades primarias de las personas a la salud y al bienestar, aunque la realidad actual indica que los servicios en odontología no son prioritarios, por lo cual el odontólogo, en algunos casos, continúa laborando directa o indirectamente o bien finaliza su práctica.

### **Metodología**

Las técnicas que se utilizaron para la investigación son las encuestas y las revisiones bibliográficas, las cuales se definen como un método para la obtención de información, pues constituyen una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener y, posteriormente, los reúne para conseguir durante la evaluación datos agregados. El medio que se utiliza para aplicar la encuesta es por teléfono, correo electrónico o en persona.

El estudio se realizará con la encuesta cerrada, en relación con el tema expuesto. El perfil de la muestra está seleccionado con base en los objetivos y su tamaño depende de los

recursos con que cuenta el investigador. En este caso, la muestra será de 50 odontólogos pensionados, debidamente incorporados al Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

 **ULACIT**  
UNIVERSIDAD COSTARRICENSE  
DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA  
COSTA RICA

Estudios de la empleabilidad en Odontología, perfil del odontólogo pensionado de  
Costa Rica

1. Edad:
2. Género: F\_\_ M\_\_
3. Año de graduado:
4. Año de pensionado:
5. Odontólogo general: si\_\_\_\_ no \_\_\_\_
6. Especialidad\_\_\_\_\_ Universidad \_\_\_\_\_
7. Labora en otra práctica fuera de la odontología \_\_\_\_\_
8. En donde se desarrollo su actividad profesional
  - ✓ Público:
  - ✓ Privado:
  - ✓ Docencia:
  - ✓ Otras: \_\_\_\_\_
  - ✓ Ocupación actual: \_\_\_\_\_
9. Recibe usted beneficios del colegio de cirujanos dentistas:
10. Secuelas de la profesión
  - Túnel carpal:
  - Hernia lumbar
  - Visión
  - Otras:

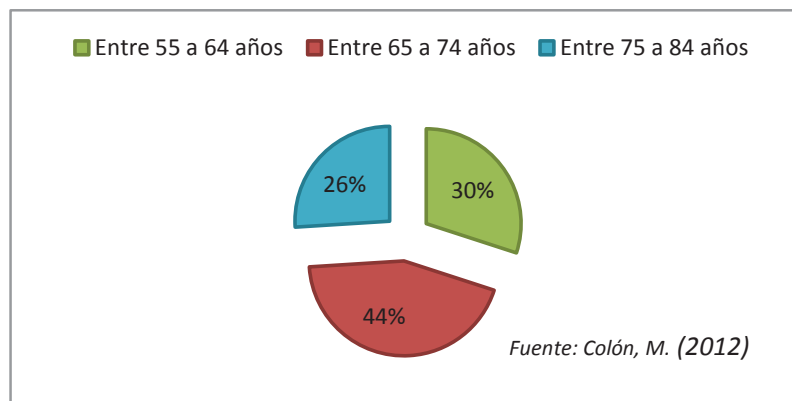
Con el fin de obtener la población en estudio, se le solicitó al Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, por medio de una carta, la lista de odontólogos pensionados, los cuales se contactaron por vía telefónica, contactos personales y correo electrónico. La información cuantitativa se capturó mediante el software Survey Monkey, para encuestas en línea, con el cual se obtuvieron estadísticas descriptivas como son gráficos y porcentajes.



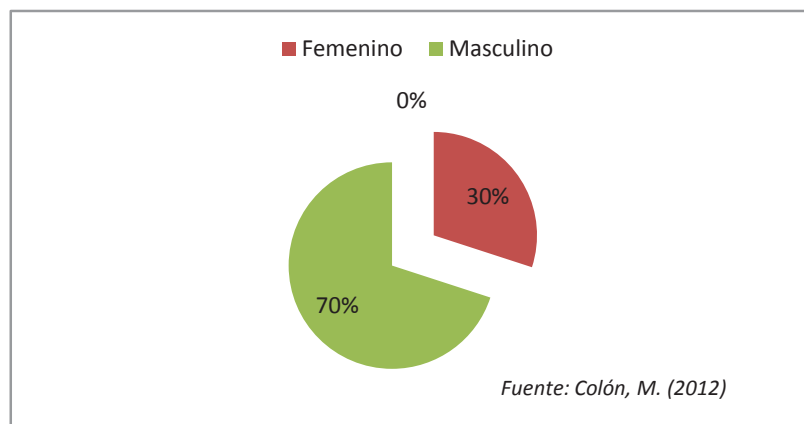
Debido al tipo de población entrevistada, la información se obtuvo por teléfono y de forma personal, para luego ingresar manualmente los datos al sistema, dado que solo una persona utilizó el correo electrónico.

## Resultados

Al consultar la edad de odontólogos pensionados, el 44 % (22 encuestados) indicó tener de 65 a 74 años, y el porcentaje menor (26 %) fue de personas con edades de 75 a 84 años, tal como se aprecia en el gráfico 1. El gráfico 2 muestra que dentro de la población en estudio hay una mayor presencia de personas del sexo masculino, con un 70 % (35 encuestados). Este dato es importante de considerar, ya que en la actualidad se ha dado aumento de la participación de las mujeres en la profesión de odontología.

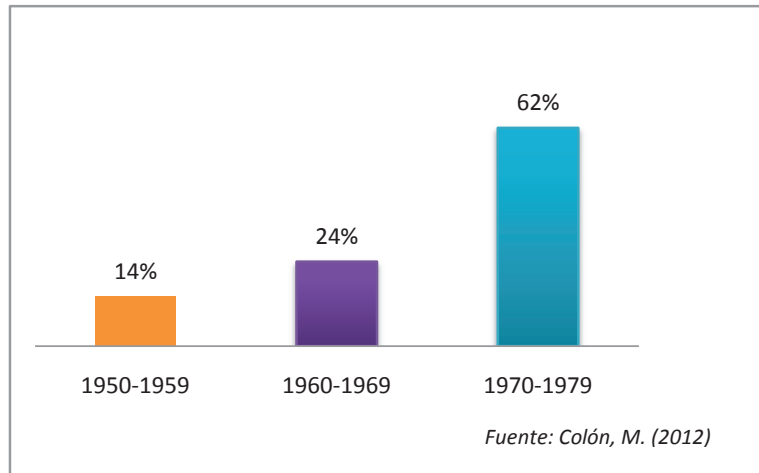


**Gráfico 1. Edad.**

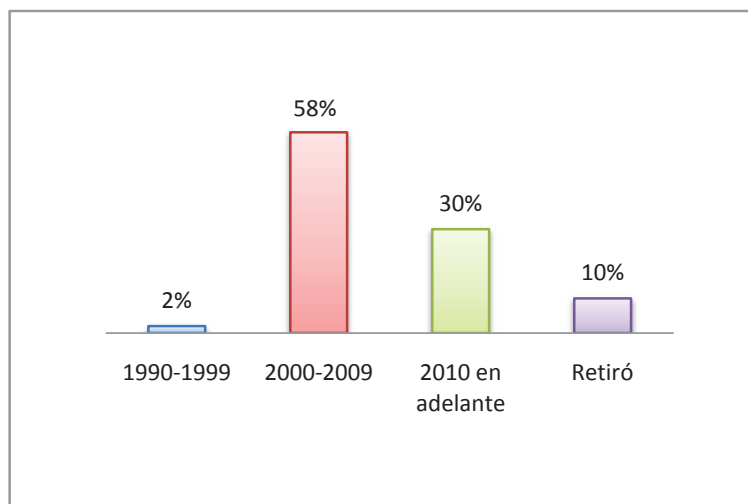


**Gráfico 2. Sexo**

El 62 % (31 encuestados) de la población indica que se graduó entre los años de 1970 a 1979 (gráfico 3); y el 58 % (29 encuestados) señala que se pensionó del 2000 al 2009 (gráfico 4).

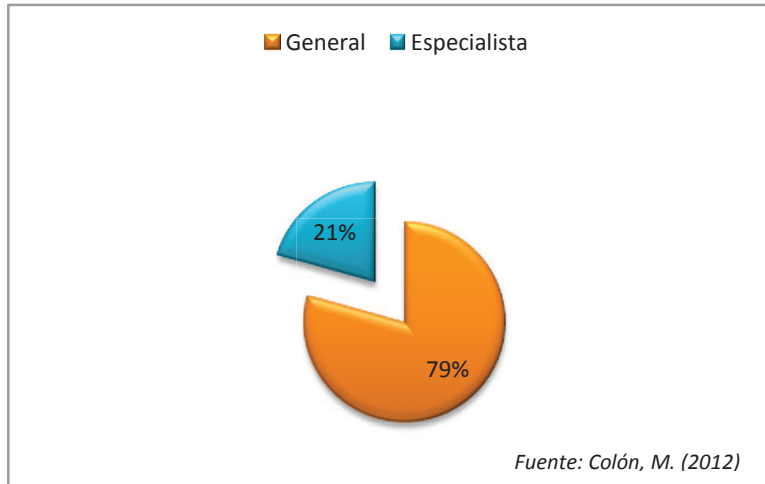


**Gráfico 3. Año de graduación**

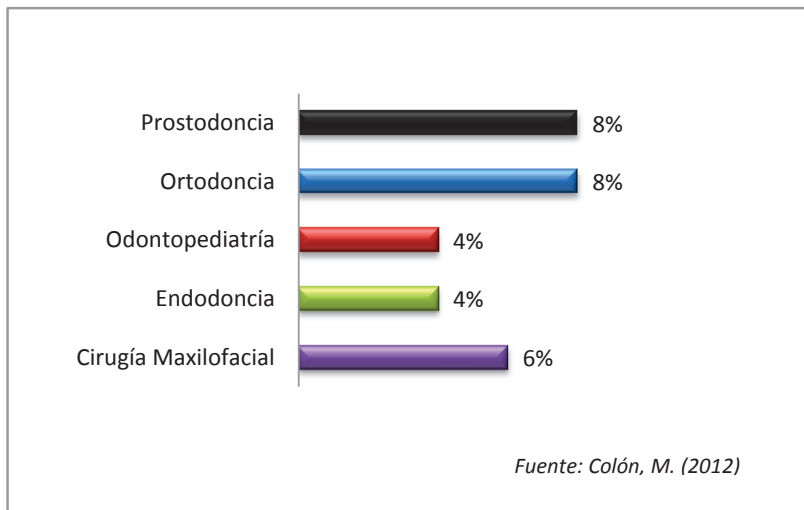


**Gráfico 4. Año en que se pensionó**

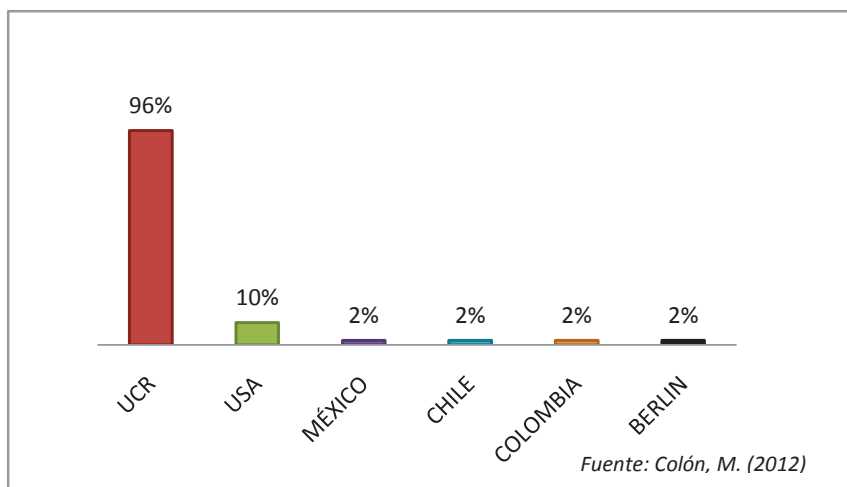
De la muestra, el 21 % (13 encuestados) es odontólogo especialista, tal como se muestra en el gráfico 5, con perfil en prostodoncia y ortodoncia (gráfico 6) y egresados de Universidad de Costa Rica y en Estados Unidos (gráfico 7).



**Gráfico 5. Perfil de los odontólogos**

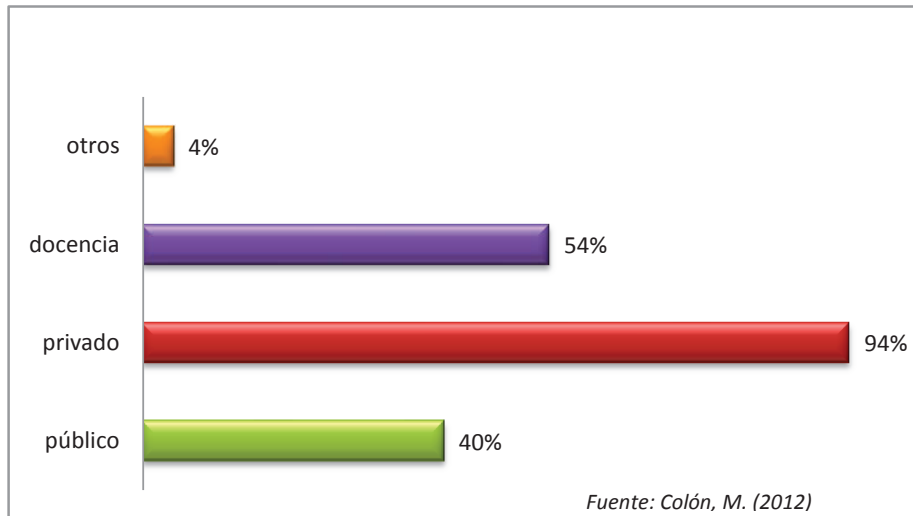


**Gráfico 6. Especialidades de los odontólogos**



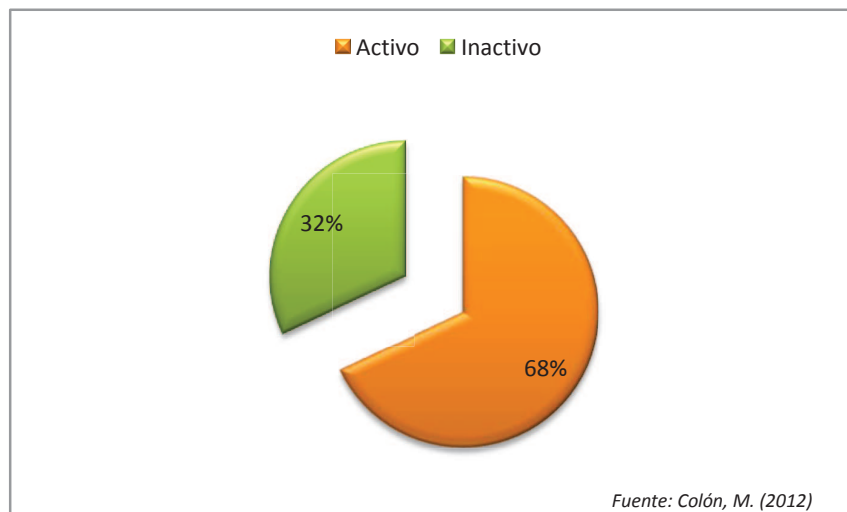
**Gráfico 7. Universidades o países en donde se graduaron**

El 94 % (47 encuestados) desarrolló la práctica profesional en el sector privado, un 54 % (27 encuestados )menciona que trabajó como docente en la UCR, y un 4 % (2 encuestados) fungió como catedrático de la UCR o en el Ministerio de Seguridad (gráfico 8).



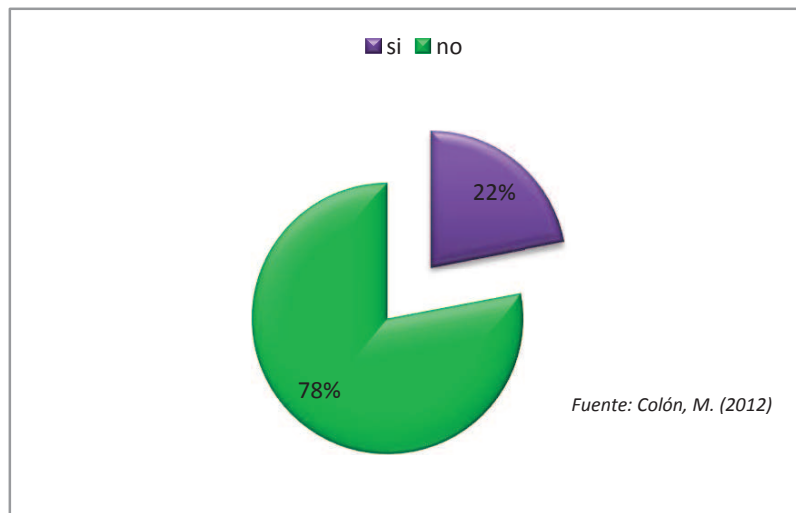
**Gráfico 8. Actividad profesional**

Actualmente se encuentra activo en la práctica odontológica el 68 % (34 encuestados), y el 32 % (16 encuestados) no ejerce la profesión, sino que está descansando o compartiendo con la familia, tal como se muestra en el gráfico 9.



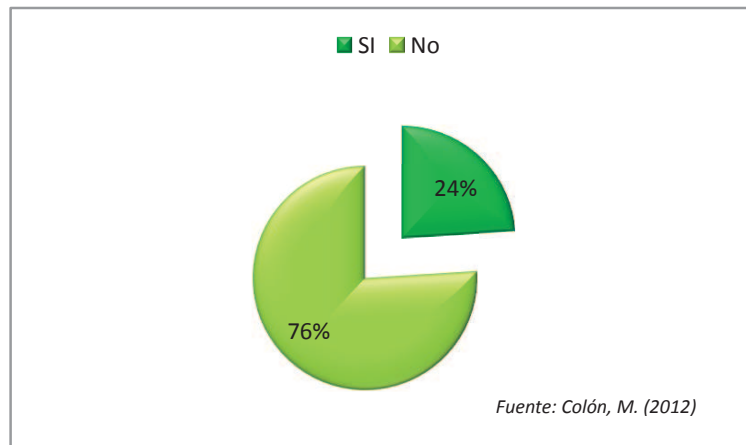
**Gráfico 9. Ocupación actual**

El 78 % (39 encuestados) no labora en otra práctica como complemento de su labor en odontología, en tanto que el 22 % (10 encuestados) desarrolla actividades como administradores, empresarios, en ganadería y en agricultura (gráfico 10).



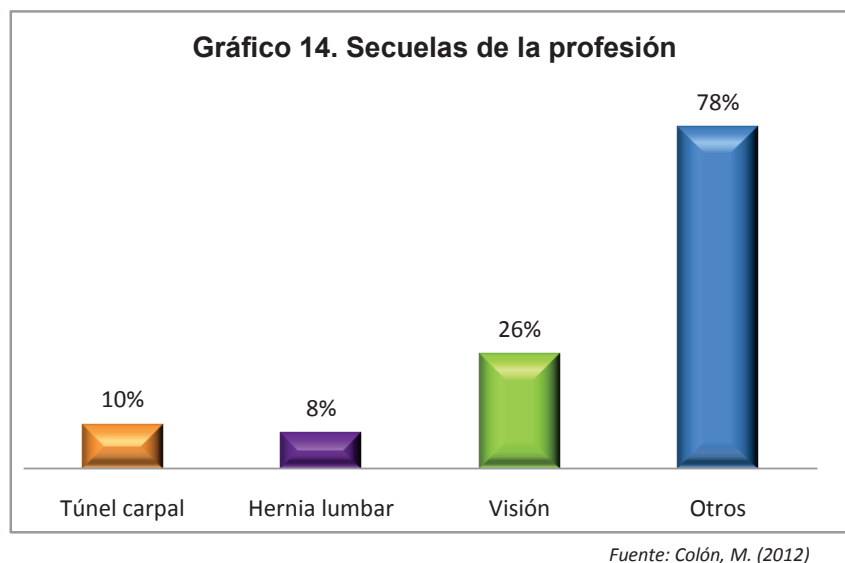
**Gráfico 10. Práctica laboral distinta de la odontológica**

Al preguntar si reciben beneficios de parte del CCDCR, el 76 % (39 encuestados) mencionó que no recibe ningún beneficio de esta entidad, el único que había recibido fue el reembolso de las cuotas del Fondo de Pensión, cuya suma fue de un millón de colones en adelante, dependiendo de los años de antigüedad. El 24 % (11) afirmó que del Colegio sí recibe beneficios de una comisión llamada “comisión 60 y más” de CCDCR, la cuál es integrada por odontólogos organizando diferentes actividades como: clases de computación, socialización y asistencia a congresos sin tener que pagar para la participación (gráfico 11).



**Gráfico 11. Recibe algún beneficio del CCDCR**

Con respecto a si padece alguna enfermedad, como problemas de audición, cansancio y estrés, el 78 % (39 encuestados) menciona que sí: de estos, el 26 % (13 encuestados) sufre problemas de la visión, el 10 % (5 encuestados) del túnel carpal y el 8 % (4 encuestados) de Hernia lumbar. Un 8 % del total de la población (4 encuestados) no padece actualmente de ninguna enfermedad (gráfico 12).



**Gráfico 12. Secuelas de la práctica de la profesión**

## **Discusión**

Este estudio abordó diferentes aspectos sobre los odontólogos pensionados en Costa Rica, por medio de información obtenida de encuestas y revisiones bibliográficas. Como resultado del estudio, se determinó que la mayoría de los odontólogos (68 %) aún siguen activos en la práctica, mientras que un porcentaje menor (32%) ya no ejerce la profesión, sino que están retirados, descansando o compartiendo con la familia. De acuerdo con la literatura, el estilo y calidad de vida está asociado a factores sociales, económicos y afectivos, que influyen sobre la posibilidad de enfrentar la vejez de forma sana y activa. Desde la perspectiva de las personas jubiladas, sus principales problemas son la falta de dinero y la soledad.

En el período comprendido entre los años de 1970 a 1979 fue cuando más odontólogos generales se graduaron, en su mayoría de género masculino; actualmente, estos se encuentran entre los 65 y 74 años, y reciben una pensión por parte del Estado. Los incorporados al CCDCR reciben como beneficio la participación a la comisión de 60 y más, donde se enfocan en la educación continua del pensionado y su socialización.

En nuestro país, el CCDCR brinda un reembolso de cuotas del Fondo de Pensión, las cuales van de un millón de colones en adelante, según los años de antigüedad. Sin embargo, esta entidad no prepara al odontólogo para su jubilación, como sí lo hace la Asociación Dental Estadounidense (ADA) que posee una guía para el cierre de una consulta dental con información para ayudar a un dentista a poner fin a una práctica.

## Referencias

- American Dental Association. (2008). *Guide to Closing a Dental Practice*. Recuperado de <http://www.cdda.com/dentalresources/ClosingPractice.pdf>
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1999). *Ley Integral para la Persona Adulta Mayor*. Recuperado de [http://www.nacion.com/ln\\_ee/ESPECIALES/adultomayor/adulto.html](http://www.nacion.com/ln_ee/ESPECIALES/adultomayor/adulto.html)
- Caja Costarricense del Seguro Social. (2010). *Asegurado voluntario*. Recuperado de [http://portal.ccss.sa.cr/gerencia\\_financiera/Inspeccion/Sitio\\_Web/AV%20Web.html](http://portal.ccss.sa.cr/gerencia_financiera/Inspeccion/Sitio_Web/AV%20Web.html)
- Caja Costarricense de Seguro Social de Costa Rica. (s.f.). *Reglamento del Seguro de Invalidez Vejez y Muerte*. Recuperado de [http://portal.ccss.sa.cr/portal/page/portal/Gerencia\\_de\\_Pensiones/Organizacion/Reglamento/Nuevo\\_Regla\\_IVM.pdf](http://portal.ccss.sa.cr/portal/page/portal/Gerencia_de_Pensiones/Organizacion/Reglamento/Nuevo_Regla_IVM.pdf)
- Campos (2012). *Implicaciones del Concepto de Empleabilidad en la Reforma Educativa*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/573Campos.PDF>
- Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica. (2010a). *Reglamento de Fondo de Retiro Odontológico*. Recuperado de [http://colegiodentistas.org/cms2/index.php?option=com\\_content&view=article&id=216:reglamento-de-fondo-de-retiro-odontologico-&catid=32:leyes-y-reglamentos&Itemid=120](http://colegiodentistas.org/cms2/index.php?option=com_content&view=article&id=216:reglamento-de-fondo-de-retiro-odontologico-&catid=32:leyes-y-reglamentos&Itemid=120)
- Machado, A. (2005). *Protagonismo docente en el cambio educativo*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001446/144666s.pdf>



Martínez, J. (noviembre de 2011). *La empleabilidad: una competencia personal y una responsabilidad social. Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de [www.eumed.net/rev/cccss/15](http://www.eumed.net/rev/cccss/15)

Puriene, J. y Musteikyte, B. (2007). General health of dentists. Literature review. *Stomatologija. Baltic Dental and Maxillofacial Journal*, 9, 10-20. Recuperado de <http://www.sbdmj.com/071/071-02.pdf>

Ramírez, O. (2003). *Envejecimiento poblacional y características de las personas de edad costarricenses*. (Manuscrito presentado en la Jornada de Demografía). San José, Costa Rica: Academia de Centro América – Centro Centroamericano de Población.

Valverde, J. (2004). *Contexto y perfil de las instituciones de bienestar social para la atención de las personas adultas mayores*. Recuperado de <http://www.conapam.go.cr/contexto.pdf>